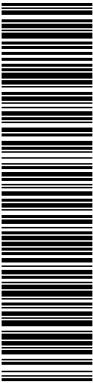


DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO RESUMEN EJECUTIVO para WEB mod. pa-02 BOP	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q7925-1U4R2-GJT5M Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2023 a las 10:20:34 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 29/09/2023 12:17	ESTADO FIRMADO 29/09/2023 12:17



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde/Jesé Alberto Armijo Navas, el 29 de Septiembre de 2023, a las 12:17:32 del día. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pas_cod=1&ent_id=1&idfirma=1

ANUNCIO

APROBACIÓN PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE NERJA REFERIDA A SECTOR PA-02 “CASTILLO ALTO”: PARCELAS 34A, D y VPU-3.

Con fecha 30 de noviembre de 2022 por el Pleno de la Corporación, se acordó **APROBAR DEFINITIVAMENTE** el expediente de **MODIFICACIÓN DE ELEMENTOS DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE NERJA REFERIDA A SECTOR PA-02 “CASTILLO ALTO”: PARCELAS 34A, D y VPU-3.**

El referido proyecto de Modificación, ha sido inscrito en el Registro Local de Instrumentos de Planeamiento con número de asiento ED-100 así como en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos, bajo asiento n.º 9589 - Libro: Nerja – sección: Instrumento de Planeamiento, constando en el documento el siguiente contenido:

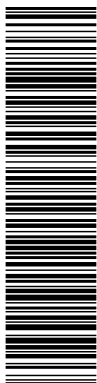
1. DATOS GENERALES:

DENOMINACION **MODIFICACIÓN DEL PGOU DE NERJA PA-2**

PROMOTOR **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA**

PLANEAMIENTO QUE MODIFICA **PGOU de Nerja.**

DELIMITACIÓN DE LOS ÁMBITOS:



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde/Jesús Alberto Armijo Navas, el 29 de Septiembre de 2023, a las 12:17:32 del día 29 de Septiembre de 2023, Jesús Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verifica/Documentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idioma=1

INNOVACIÓN DEL PGOU DE NERJA EN SECTOR PA2 "CASTILLO ALTO" PARCELAS 34-A, D Y Vpu3
 Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Nerja

FIN:

El fin único de esta modificación del PGOU de Nerja es:

Modificar la localización de las parcelas numeradas como 34-A y D el Sector PA2 del PGOU de Nerja, así como reajustar los límites de la parcela Vpu3.

OBJETIVOS:

El objetivo de esta modificación es:

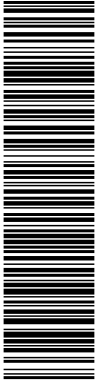
Mejorar las condiciones de localización y entorno de las parcelas afectadas a fin de permitir un mejor desarrollo e implantación de los usos establecidos por el planeamiento.

CUADRO COMPARATIVO Y RESUMEN DE LA ORDENACIÓN:

CUADRO DE ORDENACION ACTUAL					
Parcela	Ordenanza	Sup. m2s.	le. m2t/m2s	Vol. m2t	Num. Viv.
34-A	IND-2	3.232,61	1,550	5.010,65	0
D	EQ D	4.164,00	1,000	4.164,00	0
Vp 3	Vp 3	3.192,00	0,000	0,00	0
TOTALES		10.588,61	0,866	9.174,65	0

CUADRO DE ORDENACION MODIFICADA					
Parcela	Ordenanza	Sup. m2s.	le. m2t/m2s	Vol. m2t	Num. Viv.
34-A	IND-2	3.232,61	1,550	5.010,65	0
D	EQ D	4.164,00	1,000	4.164,00	0
Vp 3	Vp 3	3.192,00	0,000	0,00	0
TOTALES		10.588,61	0,866	9.174,65	0

DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO RESUMEN EJECUTIVO para WEB mod. pa-02 BOP	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: Q7925-1U4R2-GJT5M Fecha de emisión: 3 de Octubre de 2023 a las 10:20:34 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 29/09/2023 12:17	ESTADO FIRMADO 29/09/2023 12:17



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde/Jesús Alberto Armijo Navas, el 29 de Septiembre de 2023, a las 12:17:32 del día 29 de Septiembre de 2023, Jesús Alberto Armijo Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=1&enL_id=1&idforma=1

INNOVACIÓN DEL PGOU DE NERJA EN SECTOR PA2 "CASTILLO ALTO" PARCELAS 34-A, D Y Vpu3

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Nerja

ÁMBITOS EN LOS QUE SE SUSPENDA LA ORDENACIÓN O LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN O DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA:

Los ámbitos en los que queda suspendida la ordenación o los procedimientos de ejecución son las parcelas 34-A, D y Vpu3 del PA-2.

NORMATIVA

Esta modificación no introduce variación alguna en la normativa vigente en el ámbito de actuación, y por tanto no contiene previsiones de ordenación, ni de programación ni de gestión.

Documento firmado electrónicamente